



Secretaría de Educación del Estado de San Luis Potosí

*Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, fracción VIII
de la ley de Educación del Estado de San Luis Potosí
otorga a el C.*

Javier Arturo Baca Barrón

el título de

Ingeniero en Innovación Agrícola Sustentable

*en virtud de haber concluido los estudios requeridos
de acuerdo a los planes y programas en vigor y
haber sido aprobada en el acto recepcional, que
sustentó con fecha 29 de junio de 2017, en el*

Instituto Tecnológico Superior de Ríoverde

*Dado en la Ciudad de Ríoverde, San Luis Potosí
el día 28 de septiembre de 2018.*

*Director del Instituto Tecnológico
Superior de Ríoverde*

Lic. Gerardo Martínez Sánchez

*Secretario de Educación del Gobierno
del Estado de San Luis Potosí*

Ing. Joel Ramírez Díaz